**BES - Beca Mejores Estudiantes**

**Procedimiento:**

1. Contar con el archivo “Formulario de renovación de Beca para Mejores Estudiantes” para poder completarlo y firmarlo. Luego deberá crear un archivo digital (Escaneándolo o fotografiándolo).
2. Reunir la documentación en formato digital (Imagen, word, PDF), detallada en el formulario de renovación.
3. Renombrar cada archivo con su número de legajo, guión y tipo de documentación (Ej: 1234567-formulariodesolicitud).
4. Una vez reunida toda la documentación, con los archivos organizados, deberá solicitar un número de trámite a [becas@uade.edu.ar](mailto:becas@uade.edu.ar) desde su casilla de UADE ([usuario@uade.edu.ar](mailto:usuario@uade.edu.ar)) indicando: Legajo, apellido, nombres, beca a la que se postula (Beca para Mejores Estudiantes, en este caso) y además aclarar si es una solicitud para ingreso a primer año o una renovación.
5. La oficina de becas le asignará un número de trámite y se lo informará por mail. Posteriormente recibirá por mail un link que lo llevará hacia un formulario on line en el cual podrá cargar sus datos y toda la documentación para la postulación a la beca. Esto podrá hacerlo desde **30/10/2023 al 01/12/2023.**
6. Al momento de la presentación deberá adjuntar toda la documentación requerida. En ningún caso se recibirá documentación fuera de término.

La beca se otorgará por un año, debiendo el becario solicitar la renovación en el mes de noviembre de cada año, en las fechas establecidas por la Oficina de Becas. Su vigencia se mantendrá por los años que dure el plan de estudios de la carrera elegida.

**Procedimiento para la postulación On Line:**

1. Ingresar al link provisto por becas
2. Completar los campos: Número de trámite, Número de legajo, Apellido, Nombres, Teléfono particular, Teléfono celular, e-mail de UADE.
3. Cargar los archivos del formulario de renovación, documentación y cartas, en los grupos correspondientes, según se indica en el formulario de renovación.

**Requisitos de Renovación:**

1. Cumplir con el proceso de postulación y presentación on line de la documentación en formato digital.
2. Tener un promedio general y del año inmediato anterior, en el periodo **enero/diciembre de 2023,** mayor o igual a 7 (siete) puntos.
3. Haber cursado y aprobado con nota final un mínimo de 8 materias en el periodo **enero/diciembre de 2023.**
4. Continuar cursando por pack o por asignaturas individuales, respetando la cantidad de materias de cada periodo, de acuerdo con el plan de estudios.
5. No haber tenido sanción alguna. A la hora de revisar la situación disciplinaria del alumno, serán tolerables hasta 3 suspensiones por retrasos menores en la devolución de libros de la Biblioteca (se tendrán en cuenta las fechas, no las unidades de los libros).
6. No existir situación de litigio entre UADE y el alumno como así tampoco del alumno hacia UADE.
7. No tener deuda con la Universidad.
8. **Los** **postulantes que resulten beneficiados con becas deberán prestar colaboración en la Universidad, guardando en todo momento estricta confidencialidad y reserva en el tratamiento de la información, datos y archivos a los que tenga acceso y adoptando todas aquellas precauciones y/o medidas que resulten necesarias para evitar que terceros no autorizados tomen conocimiento total o parcial de las mismas.**

**Nota Importante:**

* **Materias recursadas:** No las cubre.
* **MRI (Materias regulares intensivas):** No la cubre.
* **Materias de verano:** No las cubre.
* **Cambio de carrera:** El alumno al cambiar de carrera, pierde el beneficio (se evaluarán los casos de carreras con 1er año en común).
* Podrán ser beneficiarios de beca aquellos alumnos que cursen **su primera carrera de grado.**
* Las solicitudes deberán ser presentadas en forma completa, en caso de incongruencia o documentación incompleta, el trámite se dará por denegado.
* La beca tiene un plazo máximo de duración de 5 años, siempre y cuando se mantengan los requisitos de renovación durante dicho período. Una vez finalizado el plazo, el alumno deberá abonar el 100% de los aranceles para continuar cursando. En caso de discontinuar la cursada o no renovar la beca, el alumno pierde la beca.
* En el caso de que haya mayor cantidad de postulantes de los indicados por el cupo, que cumplan con todos los requisitos en el ingreso, se otorgarán las becas a los 10 alumnos que tengan mejor promedio general, tomando como referencia los últimos tres años de la escuela secundaria.
* **Las Becas son para todas las carreras de grado, tecnicaturas y la doble y titulación Lic. en Diseño Gráfico y Lic. en Multimedia e Interacción, con la excepción de las restantes dobles titulaciones, Tecnicatura en Arte Culinario, Tecnicatura en Turismo y Hotelería y Lic. en Turismo y Hotelería.**